



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 137 /  
FECHA ; 15/04/2016

**VISTOS:**

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.463 de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2016.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, numero 7, letra J de su reglamento.
- Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana año 2014 del Gobierno Regional de la Araucanía.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de adquirir materiales de construcción (cerco acma y perfil cuadrado), para ser utilizado en cierre contemplado en proyecto denominado "Recuperación de Sitio Eriazo Población Villa Entre Ríos" de la ciudad de Tolten, en el marco del proyecto financiado a través del Gobierno Regional y aporte Municipal.
- Cuadro Costos de evaluación adjunto.
- Que los costos de Evaluación de la oferta, son desproporcionados en relación a los costos del servicio a adquirir, el cual es por monto de contratación inferior a 100 UTM.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra a través del sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 3836-285-SE16, al proveedor **SODIMAC S.A. RUT N°96.792.430-K**, por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, numero 7, letra J, del reglamento de compras públicas.- "Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM".

2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, por un valor de \$365.608.-, por recepción y entrega conforme de bienes y/o servicios.



**RIGOBERTO NEGRON SANTANDER**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**GUILLERMO MARTINEZ SOTO**  
ALCALDE

GMS/RNS/aal.

**DISTRIBUCIÓN: //**

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTEN

## COSTOS DE EVALUACION

PROCESO	PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO	HORA/HOMBRE	VALOR HORA	TOTAL
<b>Elaboración de Bases</b>	Administrativo Adquisiciones	16	\$2.640.-	\$42.240.-
<b>Aprobación de Bases</b>	Jefe de Adquisiciones	2	\$9.455.-	\$18.910.-
	Directora de Administración y Finanzas	2	\$10.086.-	\$20.172.-
	Administrador Municipal	2	\$9.748.-	\$19.496.-
	Unidad de Control	2	\$7.096.-	\$14.192.-
<b>Publicación</b>	Administrativo de Adquisiciones	2	\$2.640.-	\$5.280.-
<b>Preparación de ofertas para evaluar</b>	Administrativo de Adquisiciones	8	\$2.640.-	\$21.120.-
<b>Comisión Evaluadora</b>	Unidad Técnica Álvaro F.	8	\$4.167.-	\$33.336.-
	Directora de Administración y Finanzas	8	\$10.086.-	\$80.688.-
	Administrador Municipal	8	\$9.748.-	\$77.984.-
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal y Ministro de Fé.	8	\$9.455.-	\$75.640.-
<b>Generación y Aprobación de Resolución de Adjudicación</b>	Administrativo Adquisiciones	3	\$2.640.-	\$7.920.-
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal	2	\$9.455.-	\$18.910.-
	Directora de Administración y Finanzas	2	\$10.086.-	\$20.172.-
	Unidad de Control	2	\$7.096.-	\$14.192.-
	Alcaldía	2	\$21.546.-	\$43.092.-
<b>Publicación de la Adjudicación en la Plataforma Mercado Público</b>	Administrativo Adquisiciones	2	\$2.640.-	\$5.280.-
<b>INSUMOS</b>	INSUMOS VARIOS (Material de Oficina, Internet, Infraestructura, etc.)			\$200.569.-
			<b>TOTAL</b>	<b>\$719.193.-</b>